078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCION I.M. N° 101/2.022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO, PLANOS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO "ILUMINACION DE PLAZAS PUBLICAS" DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 08/2.022.----------

San Ignacio Guazú – Misiones, 18 de Enero de 2.022.-

VISTO: La necesidad de **Aprobar** LA PLANILLAS DE COMPUTO METRICO, PLANO DE HUBICACION Y SE AUTORIZA EL LLAMADO "ILUMINACION DE PLAZAS PUBLICAS" DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley Orgánica Municipal Nº 3.966/10; Art. 12; inc. e) expresa – "LA REGLAMENTACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, INCLUYENDO ASPECTOS SOBRE LA ALTERACIÓN Y DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES, LAS ESTRUCTURAS E INSTALACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS, ACÚSTICAS, TÉRMICAS O INFLAMABLE". ----------

POR TANTO: El Intendente Municipal, de la ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, y de acuerdo a la Ley 3.966/2.010 y en uso de sus atribuciones, ----------

R E S U E L V E:

Art. 1º: **APROBAR,** LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO, PLANOS Y SE AUTORIZA **EL LLAMADO DE "ILUMINACION DE PLAZAS PUBLICAS" DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2.022** –, de conformidad a lo dispuesto en el **VISTO** y **CONSIDERANDO** de la presente Resolución. ----------

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal. ----------

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Joel H. Tilleria Ortiz.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU * INTENDENCIA *

Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal